

## Medio siglo de organizaciones civiles en México

Rafael Reygadas Robles Gil\*

“AL ANDAR SE HACE CAMINO...”

A partir del cardenismo se desplegaron complejos procesos de institucionalización de la sociedad mexicana moderna y se conformaron las grandes instituciones sociales e imaginarias de la relación entre el gobierno y la sociedad que preñaron el siglo xx, esto es, las instituciones del presidencialismo, el partido de Estado, el corporativismo y la convivencia entre el Estado y la Iglesia para compartir el poder. Cada una de estas instituciones sociales imaginarias tiene una historicidad específica que podemos rastrear detalladamente para descubrir cómo se fueron configurando simultáneamente un conjunto de prácticas sociales y una constelación de significaciones imaginarias sociales dominantes que dieron paso a la tutela gubernamental de las organizaciones sociales y a un creciente autoritarismo, que se fue desarrollando, desde 1940 hasta 1999, en el régimen priísta, y después de 2000 a 2010 bajo los dos regímenes panistas.

Ciertamente, a lo largo de sesenta años hubo periodos cruciales de resistencia y generación pública de alternativas ciudadanas de diferente índole, a estos periodos los podemos llamar analizadores históricos (Manero, 1990:143-144; Reygadas, 1998:4-5):<sup>1</sup> el movimiento obrero por la independencia sindical de 1958 a 1965 (ferrocarrileros, electricistas, maestros, telegrafistas y otras agru-

\* Profesor-investigador de la UAM-Xochimilco e integrante de la Comisión Política de la Alianza Democrática de Organizaciones Civiles (ADOC), [reygadas@laneta.apc.org].

<sup>1</sup> Llamamos *analizadores históricos* a momentos claves de transformación social en los que actores sociales libran batallas sociopolíticas que modifican los rumbos de la sociedad y cuestionan las prácticas dominantes, alterando la geografía social y política de los vínculos entre personas, grupos, instituciones y clases sociales.

paciones en lucha contra el delito de disolución social, postulado por los artículos 145 y 145 bis del Código Penal); el movimiento estudiantil popular de 1956 a 1971, con su clímax en 1968, en lucha por las libertades democráticas frente a un gobierno crecientemente autoritario y represivo; las luchas por la reforma política a principios de la década de 1970; los movimientos urbanos luego de los terremotos de 1985; la insurgencia cívica cardenista de 1988 y el movimiento ciudadano que le siguió hasta 1996; el levantamiento del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) el 1 de enero de 1994, y la presencia nacional del movimiento indígena; y ya entrado el siglo XXI, el movimiento democrático encabezado por Andrés Manuel López Obrador a partir de 2005.

Los comunes denominadores de estos movimientos se encuentran, por un lado, en la resistencia cívica frente a políticas económicas que sólo benefician a muy pocos y frente al autoritarismo que excluye a los diferentes y deja de ofrecer espacios de inclusión en las políticas públicas a las oposiciones; por otro lado, están en las propuestas ciudadanas que se conformaron en movimientos y organizaciones de oposición diversa en diferentes territorios y problemas del país, las cuales confluyeron primero en 1988 en la construcción del Frente Democrático Nacional y después en el Partido de la Revolución Democrática (PRD); posteriormente en el respaldo al levantamiento zapatista, y más tarde en los procesos electorales de 2006. En este mismo periodo surgieron cientos de movimientos esparcidos por todo el país que recogieron problemáticas y descontentos locales y territoriales específicos, a veces articulados en redes con perspectivas nacionales o generales, a veces sin articulaciones.

En medio de estos movimientos sociales se consolidó una institución imaginaria social, heredera de la Colonia y establecida durante el siglo XX, que es la institución asistencial, formada por una constelación de significaciones imaginarias en torno a una parte de la sociedad que puede “ayudar”, “hacer caridad”, “tutelar a los demás”, dirigida hacia el resto de la sociedad conformada por “pobres”, “objetos de atención”, “vulnerables”, “enfermos”, “desvalidos”, “asistidos”; objetos de benevolencia, asistencia, filantropía consolidada del siglo XXI.

Pululan a fines del siglo XX, y en el siglo XXI, las instituciones asistenciales: Nacional Monte de Piedad, Teletón, Fundación Te-

levisa, Fundación Azteca, Fundación Telmex, Vamos México y otras docenas de organizaciones.<sup>2</sup> Éstas tienen como común denominador inspirar caridad, tutelar a la sociedad a partir de sus necesidades más urgentes, sustituir responsabilidades de políticas públicas abandonadas o francamente mermadas por parte del Estado mexicano, contar con complejos y efectivos mecanismos o dispositivos fiscales que permiten recibir dinero del público en general y donarlo a cuenta de los impuestos que debía pagar la empresa, tales como el Teletón, el Redondeo, el Kilo de ayuda y muchísimos otros, que contribuyen a construir significaciones imaginarias sociales asistenciales y de abandono de las responsabilidades públicas gubernamentales, en los que las grandes fundaciones captan muchos fondos, deciden a qué los aplican, a la vez que lo recolectado les es deducible del pago de impuestos. Se despliegan paliativos parciales y débiles a la responsabilidad del Estado, dejando a las “buenas conciencias” lo que hasta hace poco era responsabilidad gubernamental.

En las significaciones imaginarias sociales acerca del Estado se produce un giro radical de abandono de las responsabilidades públicas por parte del gobierno mexicano de hacerse cargo de la garantía de la vigencia plena de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales, y las traspasa a lo que la sociedad pueda aportar voluntariamente, con ayuda de campañas en medios electrónicos y de dispositivos de “ayuda voluntaria” por fuera del sistema de redistribución equitativa que debería realizar el Presupuesto de Egresos de la Federación.

En estas nuevas prioridades, los “otros” no aparecen fundamentalmente como sujetos de derechos ni como actores sociales

<sup>2</sup> La UAM-Cuajimalpa realizó un estudio que presentó al Consejo Técnico Consultivo de la Ley Federal de Fomento a las Actividades Realizadas por Organizaciones de la Sociedad Civil, y a la Comisión de Fomento, el 4 de junio de 2010 en el Instituto Nacional de Desarrollo Social (Indesol), fundamentado en el Reporte 2009 del Sistema de Administración Tributaria (SAT) sobre Donatarias Autorizadas. Ahí se muestra que 1.47% de las fundaciones, es decir, 77 organizaciones, concentran 61.2% del dinero que en México reciben las Donatarias Autorizadas, equivalente a veinte mil millones de pesos, y se deja al resto de organizaciones, es decir, 5238, 38.8% del dinero restante. Esto muestra claramente que no hay políticas fiscales que fomenten verdaderamente las actividades de las organizaciones de la sociedad civil, sino sólo políticas que favorecen a las grandes fundaciones, generalmente vinculadas a grandes empresas.

ni como capaces de exigir políticas públicas que orienten los recursos presupuestales y no sólo los donativos altruistas. Se minimiza la lucha contra las causas de la pobreza y no se acentúa el carácter constitucionalmente redistributivo del Presupuesto Federal.

Al lado de la asistencia y desde otro paradigma del ser humano, de la educación, del reconocimiento de las capacidades de los otros, de la horizontalidad de los vínculos, de ser sujetos corresponsables de la transformación del mundo, desde mediados del siglo pasado y a contracorriente se vienen conformando movimientos sociales autónomos, organizaciones civiles independientes de gobiernos, partidos e iglesias, que apuestan a una ciudadanía adulta, autónoma, no tutelada, sino creadora del futuro, y que pugnan por orientar a los gobiernos hacia políticas públicas basadas en derechos humanos y en una reforma social del Estado que considere a la ciudadanía como sujeta de derechos y obligaciones, y no sólo como objeto de benevolente caridad.

El lugar de los gobiernos, el papel de los sujetos sociales, la horizontalidad de los vínculos, el sentido de las políticas públicas, difieren en la asistencialización o *teletonización* de la sociedad, y en una sociedad civil promotora de los derechos y sujeta autónoma de sus propios caminos.

Herederas de las tradiciones de Alonso de la Veracruz, Bartolomé de las Casas, Vasco de Quiroga, Toribio de Benavente, José Joaquín Fernández de Lizardi, Plotino Rodakanaty, los hermanos Flores Magón y de muchísimos otros mexicanos, las organizaciones civiles irrumpieron en la historia reciente de México a partir de 1960, herederas de tres fuentes históricas anteriores que no fueron corporativizadas ni controladas por el presidencialismo ni por el partido de Estado: las luchas por la autonomía universitaria, el catolicismo social de base y los movimientos sociales inspirados en el marxismo, ya sea en su veta comunista, trotskista, socialista o maoísta.

De esta manera se fueron forjando, después del cardenismo, diversos movimientos sociales que respondían a las demandas de sus afiliados, que no estaban tutelados por el gobierno o su partido, casi siempre separados y fragmentados, y fueron teniendo mayor alcance e incidencia pública: movimientos electricista, ferrocarrilero, estudiantil, urbano popular, feminista, ecologista, ciudadano, indígena, por agua y recursos, por la ciudad y el há-

bitat, y otros; todos tenían el común denominador de una resistencia antiautoritaria que fue pasando de la protesta social a la propuesta de políticas públicas, y que igualmente se distanció de la lógica asistencial desde una autonomía en construcción que luchaba por una ciudadanía adulta y por políticas públicas, y no por el incremento de dispositivos y gestos supletorios de instituciones asistenciales.

De esta manera, durante dos tercios del siglo xx, los movimientos sociales y ciudadanos fueron postulando otro paradigma de prioridades y vínculos públicos centrados en los derechos, la promoción, la horizontalidad, la autonomía, la igualdad; en el derecho a la diferencia y a la diversidad, a la vida, al territorio, a los recursos y a una nación soberana; en la sustentabilidad del desarrollo, en una amplia democracia representativa y participativa a la vez, en los derechos de las generaciones por venir. En una palabra, fue surgiendo otro proyecto de sociedad, vínculos y significaciones imaginarias sociales, que “buscando otro mundo posible”, ha inventado mil caminos para aproximarlos en los más diversos terrenos y perspectivas; un proyecto que formula otras preguntas, coloca otros problemas, otras significaciones imaginarias sociales, otras prioridades y otras políticas públicas.

Pero hagamos un rápido recorrido cronológico por los grandes analizadores, momentos y formas más significativos de este paradigma que hemos llamado de la “promoción”.

### MOVIMIENTOS SOCIALES Y POPULARES (1969-1981)

Reprimido brutalmente el movimiento estudiantil popular, los “ecos”<sup>3</sup> y la “resonancia” de 1968 permearían no sólo en el seno de las aulas y los recintos académicos, sino que se desbordarían a los más diversos movimientos sociales y políticos, contagiando de afán utópico, de deseos de democracia y justicia así como de prácticas incluyentes a amplios sectores a todo lo largo del país.

<sup>3</sup> El término *eco* es empleado por Henri Desroches, citando a Durkheim, y se refiere a las formas como acciones y sentimientos de hechos pasados se evocan e inciden en el presente en forma de memoria colectiva o recuerdo, construyendo nuevas significaciones sociales imaginarias hacia el futuro, y movilizandolos actores en el presente (Desroches, 1976:39).

Es por todo esto que el Movimiento estudiantil de 1968 ha sido considerado el parteaguas de la sociedad mexicana moderna y el inicio de la transformación de un régimen autoritario (Linz, 1975:175-411), corporativo, presidencialista y de partido de Estado (Meyer, 1995:15-36, 139-144). Las consecuencias del 68 en la vida nacional del último tercio del siglo xx son hoy evidentes.

Así, en un país demasiado acostumbrado al autoritarismo y a formas de vasallaje social y político centenario, centrado en desplegar solamente iniciativas originadas en el poder estatal, la minorización y tutela de la sociedad civil y de los movimientos sociales, la participación de organizaciones de origen cristiano, de estudiantes, trabajadores y profesores de la generación de 1968 en nuevos movimientos sociales de la década de 1970 contribuyeron a perfilar nuevos sujetos sociales y a articular importantes batallas por la democracia sindical y política, por medio de los más variados caminos: la formación de organizaciones sociales independientes que lucharon por la autonomía política y respondieron a las demandas de sus agremiados; la formación de los primeros organismos no gubernamentales; la organización de grandes coordinadoras de masas en el movimiento obrero, campesino, magisterial y urbano popular; la formación de sindicatos o corrientes sindicales autónomas; la generación y auge de organizaciones y partidos políticos independientes del aparato gubernamental,<sup>4</sup> incluso el surgimiento de grupos armados como la Liga Comunista 23 de Septiembre, los cuales después del 10 de junio de 1971 proliferarían por muchos rincones del país.

De esta manera, a partir del fracaso de su profecía (Muhlmann, 2009:68-83), el movimiento estudiantil popular siguió despertando tanto la imaginación creadora del conjunto de la sociedad civil como los genes civiles de la autonomía.

Muchos movimientos se dieron en campos a los que difícilmente se podía responder de manera burocrática o formal, pues se dirigieron a la raíz de profundas problemáticas civilizatorias

<sup>4</sup> Entre éstos destacan el Movimiento Revolucionario del Pueblo (MRP), la Organización de Izquierda Revolucionaria Línea de Masas (OIR-LM), la Corriente Socialista (CS), la Asociación Cívica Nacional Revolucionaria (ACNR), la Comisión Nacional de Auscultación y Organización (CNAO), el Partido Mexicano de los Trabajadores (PMT), el Partido Comunista Mexicano (PCM) y el Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT).

y culturales para las que no había una respuesta inmediata: demandaban un desarrollo sustentable e incluyente; cuestionaban las exclusiones y las consecuencias del autoritarismo llevadas al proceso productivo, las relaciones entre hombres y mujeres, así como las establecidas para con la naturaleza, cuya armonía ni siquiera se tomaba en cuenta. Así, ante nuevos retos, fueron surgiendo, desde la periferia de la sociedad, movimientos de nuevo tipo y nuevas perspectivas.

En 1969 y 1970, el educador de adultos Paulo Freire, exiliado de Brasil por la dictadura militar, visitó México e impartió varios seminarios a los que asistieron docenas de jóvenes, estudiantes, maestros, profesionales y cristianos que habían vivido el '68 y que buscaban con ahínco propuestas e ideas frescas para la acción social creativa, comprometida y liberadora. Las concepciones del hombre y la pedagogía, las prácticas sociales congruentes con ésta, ofrecieron a cientos de grupos una visión y una estrategia de transformación social, un mundo simbólico enriquecedor, una ética atractiva, un *corpus* conceptual y teórico novedoso y una metodología consecuente. Así se fue conformando una corriente, llamada hoy de educación popular, que ha estado en la base del trabajo de cientos de grupos y docenas de miles de personas en el país.

#### NEOLIBERALISMO E INICIATIVAS CIUDADANAS (1982-1988)

A partir de 1982, el panorama de México se ensombrecería de manera creciente para la mayoría de los mexicanos debido a las políticas económicas neoliberales que empezaron a generar complejos dispositivos socioeconómicos que fueron polarizando a la sociedad al aumentar progresivamente el número de pobres en el país, el número de migrantes hacia Estados Unidos, el trabajo informal y sin seguridad social y un creciente abandono gubernamental del campo mexicano, desde ese momento hasta la fecha.

En 1985, los terremotos padecidos en el centro político y económico del país permitieron importantes avances en la tendencia de las organizaciones y los movimientos sociales hacia la autonomía. En la capital del país, en medio del dolor, la respuesta autogestionaria de la sociedad dinamizó la imaginación colectiva

nacional, pues la gestión de la ciudad y de las calles estuvo, literalmente, *en las manos* de miles de ciudadanos comunes y corrientes que, en respuesta a la emergencia, brincaron los rígidos cánones establecidos para luchar por la vida. *A partir de entonces, una especie de eco fue resonando por todo el país: sería posible evocar un nuevo tipo de ciudadanía, pues la imaginación había sustentado nuevas prácticas sociales* y había interpelado y convocado a la sociedad a transgredir barreras, inventar nuevos destinos y recorrer nuevas rutas.

En 1988 se habían acumulado seis años de deterioro de las condiciones de vida de amplios sectores; la sociedad mexicana entera era reconvertida forzosamente para ajustarla al libre mercado. En realidad, no era solamente un cambio en la economía, sino un cambio civilizatorio que atropellaría la vida nacional; destruiría el medio ambiente; rompería las cadenas productivas; vendería baratas las empresas nacionales a capitales privados nacionales e internacionales; debilitaría los tejidos sociales, y mermaría las bases materiales y culturales de la soberanía nacional. Es por eso que cuando Cuauhtémoc Cárdenas salió del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y diferentes fuerzas de la izquierda se unieron, quedó configurado un escenario mesiánico denso en el que la memoria del viejo cardenismo agrarista y justiciero desempeñaría un papel decisivo. De un día para otro, millones de mexicanos, pobres y de clases medias, votaron por el nuevo cardenismo o, mejor, por el nuevo Cárdenas. Los aspectos simbólicos, la imaginación, los sentimientos profundos de estos sectores hicieron su papel.

De la misma forma que los terremotos de 1985 habían permitido abrir masivamente la imaginación a nuevas posibilidades, expandiendo un eco que resonó por todos los rincones de México, frente al deterioro de las condiciones de vida, frente al partido de Estado, también sería posible asumir el destino del país en las propias manos bajo la conducción de un nuevo mesías. Es posible ver a Cárdenas desde los vínculos entre 1985 y 1988, terremoto/nuevas-posibilidades/nuevo imaginario, abriendo el espacio: elecciones/votaciones masivas/nuevo imaginario/nuevo presidente. De esta manera, millones de ciudadanos irrumpieron por todo el país, planteando, exigiendo y proponiendo con su voto nuevos mundos deseables. Surgía una profecía: llevar al hijo



del general, de tata Cárdenas, a la presidencia. El fraude electoral frustró esta profecía y abrió a una nueva era de más largo alcance en la que se jugaba la construcción de otra alternativa nacional.

**MOVIMIENTOS FEMINISTAS, CIUDADANOS,  
INDÍGENAS Y POR UN NUEVO PROYECTO DE NACIÓN (1989-2010)**

La última década del siglo xx fue testigo de fuertes luchas anti-autoritarias y de la formación de una sociedad civil, plural y disímbola, que se autoconvocó, de manera natural y espontánea, a participar en procesos que pasaron masivamente de la contestación y crítica al gobierno y al modelo de desarrollo, a la elaboración de estrategias de avances democráticos y propuestas específicas de generación, diseño y operación de políticas públicas viables.

*Movimientos feministas*

Desde las luchas de la década de 1950, en que las mujeres mexicanas plantearon públicamente su presencia necesaria en el diseño de la nación como una presencia significativa y renovadora frente al autoritarismo y la estructura patriarcal de la sociedad, el movimiento feminista heredó las luchas libertarias de 1968 en el contexto de propuestas feministas internacionales de gran alcance. Por medio de una iniciativa cultural y política, este movimiento empezó a luchar por el respeto a la igualdad y a la diferencia con acciones positivas, eventos de formación en derechos de las mujeres y sobre todo con la voz y las demandas de las mujeres en los más diversos espacios públicos.

El movimiento feminista cabildeó leyes para lograr una mayor presencia de mujeres en la política formal, pero sobre todo impulsó modificaciones culturales en el papel de hombres y mujeres en la estructura doméstica, así como también demandas como derecho a decidir sobre su propio cuerpo, la despenalización del aborto, el derecho a escoger la preferencia sexual y otras.

Por su profunda raíz cultural antiautoritaria y antipatriarcal, el movimiento feminista tuvo que inventar mil formas de par-

ticipación a nivel local, a nivel de problemáticas específicas, y tuvo la habilidad de vincularse a procesos y eventos internacionales, ligados o no al sistema de la Organización de Naciones Unidas, de gran trascendencia para organizar e impulsar un amplio movimiento en defensa de sus derechos y lograr cambios en las prácticas sociales y en las leyes por medio de sistemáticos y propositivos cabildos con legisladores de todos los partidos políticos. Al movimiento feminista se debe la creación del Instituto de la Mujer, la formación de centros de apoyo a las mujeres y contra la violencia intrafamiliar, amén de muchos otros logros a nivel de los estados y una transformación de la vida cotidiana y doméstica.

### *Movimientos ciudadanos*

Muchas organizaciones civiles, indignadas por el fraude electoral de 1988, golpeadas por políticas fiscales salinistas, a veces hostigadas por la policía, empezaron a articularse en redes para defenderse del autoritarismo gubernamental, incidir en políticas públicas en su campo de experiencia, y contribuir a la defensa y promoción de un proyecto nacional incluyente y democrático.

Las organizaciones civiles, por medio de prácticas encaminadas a proyectos de interés social y de impulso a formas comunitarias de decisión, trabajaron en la formación individual y colectiva de nuevos sujetos sociales. De esta manera fueron contribuyendo, así fuera indirectamente, al quiebre progresivo del corporativismo como forma organizativa y pacto perverso de reciprocidad entre autoridades y súbditos. Después de 1988, las organizaciones civiles desempeñarían un papel destacado en abrir la imaginación del conjunto de la sociedad mexicana a las luchas y movimientos ciudadanos contra los fraudes electorales y por la democracia.

En 1991, docenas de organizaciones civiles empezaron a observar sistemáticamente las elecciones, documentar los procesos y develar los dispositivos ocultos en *la caja negra* de la institución electoral. Fue el fraude electoral de San Luis Potosí, el detonante de la indignación ciudadana encabezada por el doctor Salvador Nava, de modo tal que, a partir de entonces, nuevos

y antiguos movimientos cívicos pondrían en el centro algunas demandas democrático-electorales claves: el Instituto Federal Electoral (IFE) autónomo, independiente del gobierno y del partido oficial; topes a los gastos de campañas; oposición al uso de recursos públicos para favorecer a cualquier candidato; equidad de los medios de comunicación con base en el derecho a la información; nuevo padrón electoral confiable; vigilancia de la gestión pública.

Las experiencias de participación ciudadana se multiplicaron una vez que se precisaron los objetivos a lograr, pues se elaboraron y probaron instrumentos y metodologías de observación y vigilancia ciudadana cada vez más pertinentes y calificadas. Las organizaciones civiles empezaron a tener un papel de contrapeso al corporativismo y al autoritarismo gubernamental; como expresión social organizada, sumaron su fuerza a las iniciativas de los movimientos y partidos políticos de oposición para impulsar una reforma electoral que estatuyera la autonomía del IFE, hiciera transparentes los procesos electorales y estableciera dispositivos que prohibieran la compra y coacción del voto.<sup>5</sup> En todos estos movimientos se desplegaron procesos de educación ciudadana dirigidos a la cabeza y al corazón de la gente, a su dignidad, sus sentimientos, su coraje, y empezaron a modificar comportamientos sociales que mantenían a los ciudadanos como súbditos.

En este periodo, quizá como fruto de treinta años de luchas y de la irrupción progresiva de una imaginación distinta, se fue construyendo una nueva relación entre el gobierno y la sociedad, más allá de una mera modificación de reglas electorales, por lo que apareció un ciudadano no corporativizado, ubicado como

<sup>5</sup> Las prácticas de compra y coacción del voto son dispositivos sociales que concentran hoy la herencia del presidencialismo y el corporativismo autoritario modernizado, y otorgan un viático a la institución imaginaria del control omnipotente del Estado y de los partidos políticos. Las prácticas de compra y coacción del voto van desde la amenaza de perder el permiso de vender en un tianguis o mercado, no ser considerado para la lista de permisos de trabajo, ser excluido del sindicato, hasta la entrega de recursos de programas gubernamentales en dinero o en especie. Unos días antes de la jornada electoral, se formaliza una densa trama reticular para llevar a las casillas cuotas de votantes por cada manzana, barrio o colonia, mediante pago a promotores u organizadores del voto, entrega de dinero a votantes, de láminas o despensas o de otros escasos recursos materiales o promesas a cambio del voto.

sujeto de derechos, con dignidad y autonomía, incluido en el proyecto nacional.

Diversas experiencias, entre las que destaca Alianza Cívica/Observación<sup>94</sup>, en las cuales participaron docenas de miles de ciudadanos, son signos claros de la nueva relación que la sociedad quiere plantear a su gobierno, a la vez que fueron en sí mismos ejercicios legitimados anticipatorios de la democracia directa en busca de ser legalizados e instituidos. Estas nuevas prácticas revelan y materializan nuevas formas de trato y propuesta entre ciudadanos y gobierno. Como fruto de estos movimientos, además de un IFE ciudadanizado inicialmente, surgiría unos años después el Instituto Federal de Acceso a la Información Pública Gubernamental (IFAI).

### *Movimientos indígenas*

El imaginario histórico instituido en México, por medio de encendidos discursos y prácticas sociales autoritarias, ha convocado y presionado siempre a los pueblos indios a “*integrarse a la cultura mestiza nacional*” (Manero, 1999:1-23) sin apreciar ni valorar las diferencias y desplegando prácticas de gobierno que excluyen a pueblos enteros, postulando, como señala Luis Villoro (2000:36), “La idea de Estado nacional unitario, homogéneo [que] excluye necesariamente a todos los que no se identifican con este proyecto”.

En 1992, a raíz de los 500 Años de Resistencia India, Negra y Popular, los pueblos indios, desde sus raíces y desde su dignidad, se manifestaron como sujetos que exigían ser incluidos en el proyecto nacional. Este ascenso se vio reforzado con el levantamiento armado del EZLN, el 1 de enero de 1994, y con los Acuerdos de San Andrés de 1996, que hicieron escuchar la voz de los indios por todos los rincones del país y plantea su inclusión como parte fundante de la vida y la cultura nacional del futuro.

Ante la insurgencia india, la política del Estado –entendida como el poder Ejecutivo federal, el poder Legislativo y el poder Judicial– optó por una guerra de desgaste prolongada en la que se ocupa militarmente el territorio, se tolera y, en algunos casos, se impulsa la existencia y las acciones de grupos paramilitares y

su impunidad. Así, se impone nuevamente una política de tutela y no de reconocimiento a la autonomía y los derechos de los pueblos indios en el centro, se reformula una reforma constitucional legal pero ilegítima e injusta, contraria a acuerdos internacionales firmados por México, como el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (PIDESC). Esta situación tiene que ver con proyectos financieros e inversiones de capital en recursos naturales, maquiladoras y turismo, sin tomar en cuenta la palabra de comunidades y pueblos enteros en las estrategias de desarrollo de mediano y largo plazo. Se impulsan así políticas económicas que, de hecho, tienen forma de enclaves neocoloniales de explotación de mano de obra barata y agotamiento extremo de la biodiversidad y los recursos naturales.

El desmantelamiento de las comunidades indígenas, que iniciaron los liberales del siglo XIX a partir de la promulgación de las Leyes de Reforma, fue frenado por el movimiento revolucionario de 1910-1917, gracias a la promulgación del artículo 27 constitucional; sin embargo, con las reformas salinistas al mismo artículo 27 en 1992, se volvieron a sentar bases jurídicas para la mercantilización y enajenación de la tierra de pueblos y comunidades indígenas, por lo cual se suprime la base material de sus prácticas sociales y culturales comunitarias, y solidarias de producción y reproducción de la naturaleza y de la vida.

Es por eso que la lucha por el respeto a la libre determinación de los pueblos indígenas y su expresión concreta en su autonomía como pueblos fueron acordadas y firmadas en San Andrés el 16 de febrero de 1996, llevada a la iniciativa de Ley de Derechos y Cultura Indígena de la Comisión de Concordia y Pacificación (Cocopa), y ahora forma parte central del debate nacional. En este sentido, *la sociedad civil indígena, sin ser ciertamente un paradigma general de sociedad, es portadora de una reserva de humanidad, que tiene aportes que ofrecer a una nueva historia de respeto a las diferencias, de decisión por consensos y de sustentabilidad de la vida sobre el planeta.*

*Movimientos por un nuevo proyecto de nación (1989-2010)*

Desde las negociaciones y la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), que entró en vigor el 1° de enero de 1994, el gobierno de Carlos Salinas de Gortari inició una crisis cuyas consecuencias padecemos hasta hoy, pues firmó un tratado que no consideró las disimetrías de una economía de relación de producción de 1 a 25 con los Estados Unidos y que benefició solamente a 5% de los mexicanos, como lo afirmó en 1994 Jaime Serra Puche, entonces secretario de Hacienda, en un famoso lapsus en que la política económica salinista se olvidaba de 95% de la ciudadanía; así, se perfiló un país para privilegiar a una minoría rica y empobrecer a la mayor parte de la población. Esto tuvo como consecuencia una negociación totalmente desfavorable para los mexicanos, puesto que no hubo preparación ni adecuada transición para la nueva estructura productiva del país, como se hizo en Europa durante veinticinco años. No se reconocieron las disimetrías; ni siquiera se negoció un tratado en el que fuera obligatorio incorporar 40 o 50% de partes nacionales para la industria maquiladora, de tal manera que el tratado repercutiera en el desarrollo y la consolidación de cadenas productivas nacionales. Se firmó un tratado de libre inversión devastador para México. A la industria maquiladora se le dieron todos los privilegios sin que tuviera que cumplir un mínimo de responsabilidades sociales en las ciudades donde se iba a alterar profundamente la vida económica, social, cultural y ambiental. El resultado: ciudades fronterizas profundamente desequilibradas en las que se violan estructuralmente los derechos sociales, ambientales y laborales.

Las consecuencias de estas realidades en la configuración de las subjetividades individuales y colectivas de los mexicanos son todavía poco conocidas, sin embargo, podemos afirmar que se debilita el tejido social, se deterioran las condiciones para que el gobierno haga vigentes los derechos a la salud, la educación, la vivienda y el trabajo digno. El Estado abdica de sus funciones de ser garante de la vigencia de los derechos sociales y se agudiza de manera extrema el abandono del campo mexicano, pues se desmanteló parte importante de la planta productiva y, sobre todo, de las instituciones estatales de apoyo a la producción

agrícola. Mientras que Estados Unidos y Canadá siguieron con una política de apoyo al campo, en México éste fue abandonándose, y progresivamente se fue perdiendo soberanía alimentaria. Frente a esta política económica desastrosa y rapaz, el pueblo tuvo que inventar mil formas de sobrevivir que han cambiado la faz del país: una de ellas, quizá la más socorrida, fue la migración hacia Estados Unidos y Canadá para buscar trabajo que permitiera alimentar a las familias. La migración fue creciendo exponencialmente hasta llegar a un promedio de casi medio millón de mexicanos cada año –más de tres millones durante los gobiernos panistas– no obstante el endurecimiento de las políticas migratorias. Esto llega a tener tal peso que, al 1º de septiembre de 2009, los ingresos de las remesas provenientes del exterior eran mayores que los ingresos por la venta de petróleo. Hoy, 25% de la clase trabajadora mexicana está transnacionalizada. Esto modifica las prácticas sociales, las redes, las formas de comunicación y las solidaridades transfronterizas.

Otros millones de mexicanos se dedicaron a trabajar en la economía informal para poder autogenerar su empleo y subsistir. Gracias a eso se ha evitado mayor desempleo y mayor violencia. Miles de mexicanos, sin encontrar otros caminos, se fueron a la economía ilegal del narcotráfico, gracias a un Estado corrupto en el que reina la impunidad. Y esto se ha ampliado como una economía empresarial, aunque ilegal; sí compite en el mercado, genera trabajo, acumula, valoriza y gana como cualquier empresa capitalista. Es una industria transnacionalizada que deja fuertes secuelas de violencia, tráfico de armas y descomposición del tejido social, cuyos horrores se vieron en la masacre de 16 jóvenes en Ciudad Juárez, el 31 de enero de 2010, y cuyos saldos de 22 000 ejecutados durante el gobierno de Felipe Calderón traen a la ciudadanía inmensas preocupaciones por falta de una política integral sin impunidad.

Hoy, el país está situado en una profunda crisis económica, política, ecológica y cultural, que también se ubica en el contexto de una crisis internacional del modelo neoliberal de desarrollo impuesto durante los últimos 27 años.<sup>6</sup>

<sup>6</sup> “Se trata de la tendencia del capitalismo a construir una enorme capacidad productiva que termina por rebasar la capacidad de consumo de la población

Desde el año 2000 [...] la economía se estanca, convirtiéndose México en el país con el peor desempeño en toda América Latina. El crecimiento anual promedio del Producto Interno Bruto (PIB) entre 2001 y 2007 fue tan sólo de 2.3% (INEGI, 2008). Para 2009 el PIB decreció casi al triple, es decir, un 7%, según cálculos del propio FMI [Equipo Pueblo, 2009:4].

En mi opinión enfrentamos un *tsunami* económico político caracterizado por el deterioro grave del modelo económico que se había cimentado en la explotación-exportación de petróleo crudo, las remesas provenientes de los inmigrantes en Estados Unidos y Canadá, el turismo y las maquiladoras, y no en la articulación de cadenas productivas que, partiendo del campo, generaran un desarrollo integral que articulara la producción de alimentos, el apoyo al campo y la producción industrial, así como la utilización soberana, inteligente y cuidadosa de todos los recursos naturales.

Además de las erróneas políticas macroeconómicas, once años de gobierno del Partido Acción Nacional (PAN) han polarizado al país y arrojan saldos estremecedores:

- La imposición de los monopolios televisivos a partir de la *Ley Televisa*, que reduce el espacio radioeléctrico de la nación y de 106 millones de mexicanos a los intereses de dos televisoras; éstas, ante los límites puestos en este caso por la Suprema Corte de Justicia de la Nación en 2010, vuelven a crear un clima para que prevalezcan los intereses del duopolio en la nueva ley.
- Diferencias salariales abismales: un ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación o del IFE gana en dos meses lo mismo que un trabajador con un salario mínimo durante 35 años de trabajo.
- Las 50 empresas más grandes en México pagaron entre 2000 y 2005 un Impuesto Sobre la Renta (ISR) y un Impuesto al Valor Agregado (IVA) de \$705.00 en promedio, es decir, la cantidad de \$141.00 por año (Aguayo, 2009:11), gracias a un régimen fiscal que mientras estrangula a los causantes cautivos concede pri-

---

debido a las desigualdades que limitan el poder de compra popular, lo cual termina por erosionar las tasas de beneficio" (Bello, 2009:7).



vilegios y exenciones para los más acaudalados a los que no se atreve a tocar “ni con el pétalo de una rosa”.

- El golpeteo constante a los derechos de los trabajadores sindicatos, antes aliados históricos de los gobiernos posrevolucionarios, como el anticonstitucional Decreto de Extinción de la compañía mexicana Luz y Fuerza del Centro, que dejó sin empleo de la noche a la mañana a 44 000 trabajadores, o bien los cierres de las minas de Cananea y la de Pasta de Conchos, el 7 de junio de 2010, muestran las alianzas del PAN con Minera México y otras grandes empresas: hipotecan los derechos de los trabajadores en las condiciones actuales de trabajo precario, sin seguridad social efectiva. Esto es avalado por la Secretaría del Trabajo, que quiere imponer una reforma laboral que, de lograrse, favorecerá aún más a los grandes capitales, “flexibilizará” la fuerza de trabajo y creará supuestas condiciones de gran competitividad; todo a costa de dar a luz una generación de trabajadores sin derechos laborales, con escasa seguridad social, sin pensiones ni jubilaciones, cuyos ahorros serán totalmente manejados a criterio de monopolios financieros sin control ni mecanismos públicos de vigilancia, es decir desapareciendo los derechos humanos laborales de las nuevas generaciones de trabajadores en aras de los estertores del modelo neoliberal que está en picada en todo el mundo.
- Las políticas autoritarias de gobernadores herederos del presidencialismo sin contrapesos públicos, sin libertad de expresión, con medios de comunicación estatales fuertemente controlados, sin leyes de transparencia ni de rendición de cuentas, han hecho que gobernadores como Enrique Peña Nieto, Ulises Ruiz, Fidel Herrera, Mario Marín, Emilio González, Juan Sabines, Zeferino Torreblanca, Marco Adame y otros, sean caciques autoritarios, repriman a la oposición y criminalicen la protesta social impunemente, como en los casos de San Salvador Atenco; de los ecologistas defensores de los bosques recién asesinados en Morelos, Miguel Ángel Pérez Cazales y Rubén Flores Hernández; o el defensor de los recursos mineros en Chiapas, Mariano Abarca Roblero; o de Beatriz Cariño y Jyri Jaakkola, el 27 de abril de 2010, en Oaxaca; y otros muchos.
- El poder del narcotráfico en Ciudad Juárez, Tamaulipas, Durango, Morelos, Michoacán y otros estados, que con la “gue-

rra” de Felipe Calderón ha ocasionado la muerte a más de 22000 ciudadanos mexicanos en tres años. La falta de una estrategia integral que contemple políticas basadas en derechos sociales, vigilancia financiera y no impunidad de los crímenes, ha generado un clima de inseguridad y de miedo social en la vida pública.

- La imposición en 18 estados de reformas constitucionales que violan los derechos de las mujeres. La iglesia católica vaticana supeditó al PRI, al PAN y a algunos diputados de otros partidos para aprobar leyes que van contra los derechos humanos y para imponer “la moral católica” como la moral pública, con lo que obligan a los gobiernos a castigar a las mujeres que aborten en las primeras doce semanas de embarazo.
- Las otrora instituciones republicanas confiables como el IFE, el Tribunal Federal Electoral (Trife), la Suprema Corte de Justicia de la Nación, están estalladas, no cumplen las funciones principales para las que fueron creadas y solapan intereses de grupos económicos y políticos poderosos como Televisa y Televisión Azteca, Befesa en el caso de Zimapán, pederastas en el caso de las denuncias realizadas por la periodista Lydia Cacho y otros muchos.
- La imposición del caduco modelo neoliberal se da cada vez más acompañada de una creciente criminalización de la disidencia social y política, inventando nuevos delitos para que los movimientos sociales, en vez de luchar por sus demandas urgentes, luchan por liberar a sus presos políticos. Casos paradigmáticos son los crímenes de Ulises Ruiz, ex gobernador de Oaxaca, quien permitió el asesinato de 26 luchadores sociales por parte de escuadrones de la muerte formados por ex policías y policías, como consta en las investigaciones de la Misión Civil Internacional de Observación por los Derechos Humanos (véase [<http://cciodh.pangea.org>]).
- También es de sobra conocido el caso de la criminalización en contra del movimiento de resistencia de San Salvador Atenco, que fue castigado el 3 y 4 de mayo de 2006 por el grupo Atlacomulco, diversas policías y el gobernador Enrique Peña Nieto, como venganza por su recia oposición a que se hiciera ahí el nuevo aeropuerto internacional; en este operativo se ordenó reprimir brutalmente a la población, incluida la violación de

varias mujeres, y después la condena por parte de jueces venales a 67 y más de 112 años de cárcel a los principales dirigentes. Este modelo de criminalización altera profundamente las relaciones sociales, pues lo que busca es generar el miedo, desmovilizar, cambiar las horas útiles de lucha por los derechos ciudadanos por largas horas de burocracia de trámites, de búsqueda de liberar a los presos políticos, es decir, desmovilizar y aislar a los movimientos para que no sigan luchando contra lo que les sigue quitando la política neoliberal.

#### UN PRESENTE DE INMENSOS DESAFÍOS PARA EL “PARADIGMA DE LA PROMOCIÓN”

A pesar de todo lo señalado, queremos destacar cómo se están produciendo nuevas subjetividades y relaciones sociales que resisten y generan alternativas frente a un modelo deshumanizante y excluyente. Surgen así nuevas profecías que apelan a “otro mundo es posible”.

Las luchas de los movimientos sociales y de la sociedad civil por la democracia desde 1958 hasta la fecha han puesto en el centro otras significaciones imaginarias sociales sobre la ciudadanía como adulta, no tutelada, independiente del partido en el poder y del gobierno, normada por sus propias reglas.

Las nuevas políticas autoritarias van generando mayor oposición, resistencias, nuevas redes y organizaciones que van obteniendo importantes triunfos contra grandes poderes, como en el caso de la presa La Parota, en Guerrero, que inicialmente quedó suspendida hasta 2018; la formación del Movimiento por la Soberanía Alimentaria y Energética, los Derechos de los Trabajadores y las Libertades Democráticas, que aglutina a docenas de sindicatos y organizaciones nacionales campesinas, al lado de movimientos magisteriales, civiles y por derechos de las mujeres; el Frente por la Unidad de las Izquierdas;<sup>7</sup> las docenas

<sup>7</sup> El 20 de noviembre de 2009 y después el 5 y 6 de febrero de 2010, se reunieron docenas de organizaciones sociales y civiles para avanzar hacia una asamblea por una nueva constituyente; se concensó un documento que recoge el ánimo popular en el bicentenario de la Independencia y centenario de la Revolución. El documento se titula *Los nuevos sentimientos de la Nación*. La importancia de este complejo proceso

de redes regionales que resisten proyectos de presas o de privatización del agua, como El Zapotillo, Paso de Reina; en contra de los privilegios y concesiones a las mineras San Xavier, Pasta de Conchos, Cananea; y muchas otras luchas sociales a todo lo largo y ancho del país. La criminalización genera rabia, indignación y desesperación que acrecientan la distancia entre el gobierno y la ciudadanía.

Con todo, nos parece que, en vez de transitar hacia la democracia, caminamos hacia una sociedad menos equitativa, más excluyente, lejana a la vigencia de los derechos humanos. Se incrementa el número absoluto y relativo de pobres alimentarios y patrimoniales y, por lo tanto, el número de excluidos del bienestar social. La seguridad social de calidad va en retroceso. En vez de mayor distribución de la riqueza por medio de un sistema fiscal equitativo y proporcional, se privilegia a las grandes empresas, aumenta el autoritarismo, la criminalización de las oposiciones y la represión a los que se atreven a luchar para defender sus derechos. En una palabra, hoy se ha incrementado el autoritarismo y el uso de la fuerza pública contra la sociedad civil, la imposición de los poderes fácticos frente a las instituciones y frente a la ciudadanía; se coartan e hipotecan derechos económicos, sociales, culturales y ambientales; se impone la moral católica como *la moral*, el orden y el progreso.

Ciertamente, desde el presente de la sociedad civil, de los caminos gubernamentales por volver a hacer de la sociedad un sujeto tutelado, heterónimo, dependiente, clientelar, con miedo, corporativo, es que podemos dimensionar los últimos cincuenta años de movimientos populares por los derechos civiles, sociales, económicos, ambientales por una vivienda digna, por la equidad de género, por la diversidad, por las culturas indígenas y juveniles, así como los movimientos de las organizaciones civiles o ciudadanas que surgieron en la década de 1970, construyendo su *autonomía* y su independencia del partido de Estado, de las iglesias y de los gobiernos, e impulsar dispositivos sociales, media-

---

radica en que postula una nueva significación imaginaria social estratégica de unidad en el contexto de una celebración popular de dichos aniversarios, y destaca acciones unitarias simbólicas que ponen en el centro lo que une, mientras se van discutiendo las diferencias.

ciones o viáticos de otro México posible, en el que fueran vigentes los derechos colectivos, sociales y políticos. Surgieron movimientos que llevaron a las organizaciones civiles a estructurarse para incidir en la vida pública desde los ámbitos privados, procurar políticas públicas de interés social, que ciertamente implicaron ser oposición del partido de Estado, del presidencialismo y del corporativismo que supeditaba a la sociedad a los intereses del partido de Estado y de sus gobiernos.

En esta apretada reseña histórica de poco más de medio siglo de resistencia y batallas ciudadanas y sociales, es posible apreciar que se fue ejerciendo una verdadera autonomía para formar dirigentes y llevar a los movimientos fuera de los canales instituidos, soñando con una utopía y anunciado profecías nacionales e internacionales de otra realidad posible. La historia sigue siendo, como diría Paulo Freire, la denuncia de la situación deshumanizante y el anuncio de su superación, que es, en el fondo, nuestro sueño (2002:77).

## BIBLIOGRAFÍA

- Aguayo, Sergio (2009), "141 pesos al año", *Reforma*, 16 de septiembre, México.
- Barabas, Alicia (1987), *Utopías indias*, Enlace/Grijalbo, México.
- Bello, Walden (2009), "Todo lo que usted quiere saber sobre el origen de esta crisis pero teme no entenderlo", *Enlazando*, octubre-diciembre, Enlaces Comunitarios Internacionales.
- Desroches, Henri (1976), *Sociología de la esperanza*, Herder, Barcelona.
- Equipo Pueblo (2009), "Los impactos de la crisis mundial-nacional", México.
- Escontrilla Valdez, Hugo Armando (2000), *El secretariado social mexicano. Los orígenes de la autonomía, 1965-1973*, Instituto José María Luis Mora, México.
- Freire, Paulo (2002) "La pedagogía de la autonomía", Siglo XXI, México.
- Linz, Juan José (1975), *Totalitarian and Authoritarian Regimes*, Addison Wesley, Reading, Massachusetts (Handbook of Political Science, 3).
- Manero Brito, Roberto (1990), "Introducción al análisis institucional", *Tramas*, núm. 1, UAM-Xochimilco, México.
- (1999), *Identidad y soberanía. (Notas sobre el mito de la identidad del mexicano)*, México.

- Meyer, Lorenzo (1995), *La segunda muerte de la Revolución Mexicana*, Cal y Arena, México.
- Muhlmann, Wilhelm (2009), *Mesianismos revolucionarios del tercer mundo*, UAM-Xochimilco, México.
- Reygadas Robles Gil, Rafael (1998), *Abriendo veredas. Iniciativas públicas y sociales de las redes de organizaciones civiles*, Universidad Autónoma Metropolitana/Universidad Nacional Autónoma de México/Universidad Iberoamericana/Convergencia, México.
- (2007), “Las organizaciones civiles: entre la resistencia y las reformas”, *Metapolítica*, núm. 56, noviembre-diciembre, pp. 53-57.
- (2008a), “Genealogía del terror, el miedo y ola de resistencia ciudadana”, *El Cotidiano*, núm. 152, noviembre-diciembre, México, pp. 15-24.
- (2008b), “Guerra sucia y resistencia en Oaxaca”, *Anuario de Investigación 2007*, Departamento de Educación y Comunicación, UAM-Xochimilco, México.
- (2010), “Abyección política y resistencia ciudadana”, *El Cotidiano*, núm. 159, enero-febrero, México.
- Semo Groman, Ilán (2010), “El bicentenario: el desacuerdo”, *La Jornada*, 23 enero, México, p. 14.
- Villoro, Luis (2000), “Alternativas de proyectos nacionales”, en V.V. A.A., *Hacia un nuevo proyecto de nación*, Fundación Heberto Castillo Martínez, México.